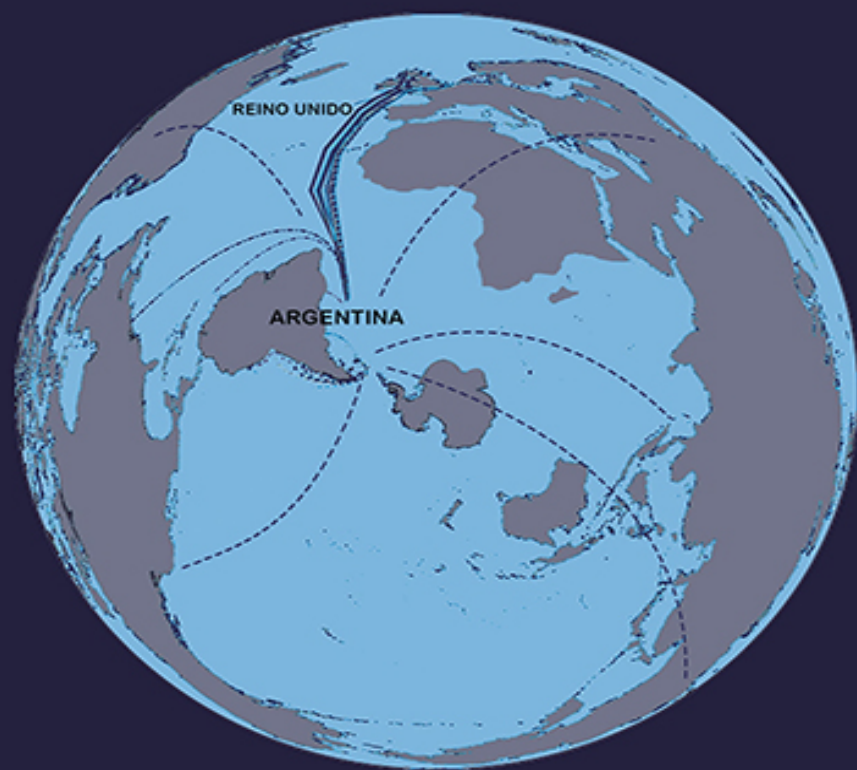


MALVINAS

EN EL ESCENARIO INTERNACIONAL

Importancia geopolítica y estratégica
de las islas y del Atlántico Sur



Juan Cruz Campagna

Prólogo de Guillermo Carmona



Juan Cruz Campagna

Malvinas en el escenario internacional.

**Importancia geopolítica y estratégica
de las islas y del Atlántico Sur**



EDITORIAL AUTORES DE ARGENTINA

Campagna, Juan Cruz

Malvinas en el escenario internacional : importancia geopolítica y estratégica de las islas y del Atlántico Sur / Juan Cruz Campagna. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Autores de Argentina, 2022.

Libro digital, EPUB

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-87-2453-9

1. Ensayo. I. Título.

CDD 327.101

EDITORIAL AUTORES DE ARGENTINA

www.autoresdeargentina.com

info@autoresdeargentina.com

Tabla de contenidos

[PRÓLOGO](#)

[INTRODUCCIÓN](#)

[UNA SED DE REPARACIÓN INDESTRUCTIBLE](#)

[El porqué de este libro](#)

[CAPÍTULO UNO](#)

[DEL DESCUBRIMIENTO A LA USURPACIÓN \(1520-1833\)](#)

[El descubrimiento](#)

[Llegan los ingleses](#)

[Primeras ocupaciones: Los “malouines”](#)

[Nuestra Señora de la Soledad](#)

[Primer asentamiento de la corona británica en Malvinas](#)

[La corona hispánica expulsa a los ingleses](#)

[Canción de la reconquista de las islas Malvinas](#)

[Cerca de la guerra](#)

[El pacto de 1771 y la “promesa secreta”](#)

[Las Malvinas bajo el control absoluto de España \(1767-1811\)](#)

[La Revolución de Mayo y el interregno de 1810 a 1820](#)

[Izando el pabellón argentino: 6 de noviembre de 1820](#)

[Don Pablo Areguatí](#)

[El decreto histórico del 10 de junio de 1829: Luis Vernet y la comandancia política y militar](#)

[La vida en Malvinas](#)

[El diario de María Sáez de Vernet](#)

[Toponimia criolla en las Malvinas](#)

[Captura de las goletas norteamericanas](#)

[Ataque de Estados Unidos sobre Malvinas \(31 de diciembre de 1831\)](#)

[Canción de Luis Vernet](#)

Asesinato del nuevo comandante don Francisco Mestivier (30 de noviembre de 1832).

Los cañones cambian la historia

La usurpación (3 de enero de 1833).

Los reclamos diplomáticos

El gaucho Rivero y la reconquista de Malvinas

Capitán de Malvinas

Persiguiendo gauchos en Malvinas

CAPÍTULO DOS

PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DE LA POSESIÓN

BRITÁNICA Y GUERRA DE MALVINAS (1833-1982).

Consolidación del dominio inglés

La economía de las islas y el monopolio de la

Falkland Islands Company.

Las “batallas” de Malvinas

Conciencia nacional y reclamos diplomáticos (Siglo XIX).

Conciencia nacional y reclamos diplomáticos (Siglo XX).

El gobierno de Juan Perón, las Malvinas y la Antártida

El alegato Ruda y la Resolución 2065

La “cuestión Malvinas” frente a Naciones Unidas

El aviador audaz y el retorno de la bandera de la patria

El nuevo “gaucho de las Malvinas”

Operativo “Comando Cóndor”

Habla un “invasor” de las Malvinas

Proceso de negociaciones: 1965-1982

El Memorándum de entendimiento, 1968

Acuerdos de comunicaciones, 1971

Propuesta de Condominio, 1974

Propuesta de retroarriendo (1980) y otras negociaciones hasta 1982

Contexto internacional de Guerra Fría

La guerra de Malvinas

El doloroso regreso

Denuncias por torturas en Malvinas

Carta del maestro Julio Cao a sus alumnos

“Mujeres invisibles”, la historia silenciada de mujeres de Malvinas

Algunas razones para explicar el conflicto

La estructura social de Malvinas

La “asistencia” norteamericana

Ataque al crucero General Belgrano

Incompetencia e improvisación

La comisión Rattenbach, la política internacional y los errores del gobierno de facto

Armas nucleares en Malvinas

Fin de la dictadura y comienzo de la etapa democrática

CAPÍTULO TRES

VALOR GEOPOLÍTICO, RECURSOS NATURALES Y

MILITARIZACIÓN DEL ATLÁNTICO SUR E ISLAS MALVINAS

Valor geopolítico y estratégico de las islas Malvinas

Importancia geoestratégica del Atlántico Sur y las islas Malvinas

Las Malvinas y la Antártida

¿Antártida Argentina o tierra de la reina Isabel?

Estados Unidos y el “Free Oceans Plans”

La economía de las islas y el monopolio de la “Falkland Islands Company” (continuación).

Malvinas y petróleo

El mar argentino y sus riquezas

Atlántico Sur: última reserva ictícola mundial y su papel estratégico

Nódulos polimetálicos

La fortaleza Malvinas y la militarización del Atlántico Sur

CAPÍTULO CUATRO

LA CUESTIÓN MALVINAS DESDE LA RECUPERACIÓN DE LA DEMOCRACIA (1983-2022).

[Política exterior sobre Malvinas](#)

[Período 1983-1989, gobierno de Raúl Alfonsín](#)

[Período 1989-1999, gobierno de Carlos Menem](#)

[Período 1999-2003, inestabilidad y crisis](#)

[Período 2003-2015, de los gobiernos de Néstor](#)

[Kirchner y Cristina Fernández](#)

[El referéndum de la autosatisfacción](#)

[Avances en defensa de soberanía](#)

[Ley 26875, creación de área marina protegida](#)

[Namuncurá-Banco Burdwood](#)

[Ley 26659, explotación de hidrocarburos en](#)

[plataforma continental argentina](#)

[Secretaría de Asuntos Relativos a las islas](#)

[Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y](#)

[Espacios Marítimos Circundantes](#)

[Proyecto Pampa Azul](#)

[Período 2015-2019, gobierno de Mauricio Macri](#)

[La soberanía baja de rango](#)

[El acuerdo Foradori-Duncan](#)

[Nuevos acuerdos coloniales: hidrocarburos,](#)

[pesca y vuelos](#)

[Malvinas y petróleo \(continuación\)](#)

[Explotación pesquera del Reino Unido en aguas](#)

[circundantes a Malvinas](#)

[Los vuelos a Malvinas](#)

[El olvido de los excombatientes](#)

[Algunos casos de desmalvinización “simbólica”](#)

[“Reinsertarnos al mundo”](#)

[El caso Chagos](#)

[Brexit y Malvinas](#)

[Coronavirus y Malvinas](#)

[El gobierno de Alberto Fernández: Malvinas vuelve](#)

[al centro de la escena \(2020-2022\).](#)

[Tres leyes fundamentales](#)

[Agenda interministerial “Malvinas 40 años”](#)

[Subsede de la Secretaría Malvinas en Tierra del Fuego](#)

[Actos y homenajes a 40 años del Conflicto del Atlántico Sur](#)

["Malvinas nos une"](#)

[CONSIDERACIONES FINALES:](#)

[CADA DÍA QUE NACE EN MALVINAS SE PERPETÚA UNA TERRIBLE INJUSTICIA](#)

[Hacia una verdadera política de Estado para Malvinas](#)

[Referencia bibliográfica y documental](#)

[Libros](#)

[Documentos Oficiales](#)

[Trabajos de Investigación](#)

[Artículos](#)

[Sitios en Internet](#)

PRÓLOGO

Desde que lo conocí a Juan Cruz Campagna supe de su interés por la Cuestión Malvinas y por los temas de la soberanía nacional. Cursaba por entonces la parte final de su carrera universitaria y ya se perfilaba su deseo de que su tesis de grado versara sobre la temática. La evidencia de su aplicación al estudio, sus posiciones en favor de una política exterior autónoma, sus convicciones latinoamericanistas y la curiosidad que expresaba por la política internacional dieron lugar a su incorporación al equipo legislativo que me acompañó en la presidencia de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados de la Nación entre 2012 y 2015, y en la vicepresidencia primera de la misma hasta 2019.

Desde ese ámbito trabajamos juntos en diversas iniciativas de política exterior que, sin perder el foco en la Cuestión Malvinas, fueron incorporando una mirada integral e integradora de las cuestiones oceánicas y antárticas, las que si bien resultan a la vista inescindibles muchas veces se analizan en compartimientos estancos, generando perspectivas que no permiten dimensionar la trascendencia geopolítica que tales cuestiones representan para el presente y el futuro de nuestro país y de nuestra región.

En esa tarea resultaron fundamentales los aportes que desde distintas disciplinas y enfoques realizaron los integrantes de nuestro equipo, y en particular las opiniones y elaboraciones intelectuales siempre informadas del autor de este libro. Resulta para mi muy satisfactorio que ese equipo siga hoy comprometido con la política exterior argentina, algunos como Juan Cruz desde la Secretaría de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur de nuestra Cancillería,

otros desde los ámbitos políticos, públicos y académicos en los que desarrollan sus actividades. Del mismo modo me provoca una inmensa alegría comprobar que aquellas inquietudes del tesista universitario hayan dado lugar a esta importante obra que, sin dudas, representa una gran contribución para el conocimiento y la reflexión acerca de la Cuestión Malvinas en el cada vez más complicado y desafiante escenario internacional que se presenta.

Sin sacrificar profundidad en el análisis, el autor aborda tres dimensiones que suelen ir dissociadas en otras obras: la histórica, la jurídico-diplomática y la geopolítica. Es así como el lector podrá tener una visión panorámica de la Cuestión Malvinas en su conexión con las múltiples dimensiones que la misma representa, dada la importancia geopolítica y estratégica de las islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y de los espacios marítimos e insulares correspondientes. Además, la obra trasunta los umbrales de la historia, las relaciones internacionales y el derecho al incorporar referencias literarias que denotan el carácter identitario, social y afectivo que representa en la sociedad argentina la Cuestión Malvinas, propio de una auténtica y consolidada causa nacional.

Resulta vital el conocimiento de la historia de Malvinas en tiempos en que la desmemoria parece ganar terreno. Como señalaba Eric Hobsbawm “La destrucción del pasado, o más bien de los mecanismos sociales que vinculan la experiencia contemporánea del individuo con la de generaciones anteriores, es uno de los fenómenos más característicos y extraños de las postrimerías del siglo XX. En su mayor parte, los jóvenes, hombres y mujeres, de este final de siglo crecen en una suerte de presente permanente sin relación orgánica alguna con el pasado del tiempo en el que viven.” Esa tendencia al desprecio y al olvido de la historia que referenciaba a fines del siglo XX este gran historiador, autor de algunas de las obras que mejor permiten comprender las dinámicas del imperialismo y sus proyecciones sobre el

escenario mundial de la Posguerra Fría, se mantiene en el presente y ha resultado evidente en los procesos de desmalvinización que ha sufrido nuestra sociedad.

La desmalvinización ha sido, antes que nada y sobre todo, el olvido de la historia. No solo ha implicado una deliberada política de ocultamiento de las circunstancias del Conflicto del Atlántico Sur y de sus consecuencias políticas, económicas, sociales, culturales y humanas, sino también el intento de destrucción del largo vínculo que une a nuestro pueblo con esa parte del territorio nacional. Poner en contexto histórico nuestra reivindicación de soberanía en la Cuestión Malvinas resulta fundamental para comprender que no se trata ni de un capricho ni de un berretín de país periférico sino de una causa que nace al mismo tiempo que nuestra patria y que hunde sus raíces en la historia previa a la independencia nacional. Como vengo señalando en diversas intervenciones públicas, ha sido paradójico que en la historia que nos enseñaron, en los diversos niveles educativos, se hayan resaltado dos invasiones inglesas a los territorios del Río de la Plata previas a la Revolución de Mayo, y hayan sido omitidas o analizadas como fenómenos desvinculados de aquellas a la invasión británica de Malvinas de 1833, cuyos efectos perduran hasta el presente en una persistente acción colonial de usurpación y violación flagrante de la integridad territorial argentina por parte de Gran Bretaña.

Bien señala Juan Cruz Campagna que “Nuestro país, pero también la región y el mundo, sufren este resabio del colonialismo decimonónico, prolija y permanentemente denunciado por la República Argentina, que no es solo una curiosidad histórica o una muestra de desprecio por las disposiciones que emanan de los organismos internacionales, sino que persigue explícitos objetivos económicos, políticos y geoestratégicos”. Y destaca que “La historia de estas islas está marcada por el pulso del sistema internacional. Desde el descubrimiento hasta la actualidad,

su historia es, también, reflejo de condiciones internacionales”. El conocimiento de la historia y su comprensión nos invita, pues, a cambiar la historia, a dar pasos concretos en pos de crear las condiciones desde la política interna y exterior argentina, y a buscar aprovechar las condiciones internacionales para poner fin, por la vía del derecho internacional, a la situación colonial que representa la usurpación británica de una significativa parte de nuestro territorio nacional.

Este libro aporta también importantes elementos que permiten la introducción en el conocimiento de los aspectos jurídicos y diplomáticos de la Cuestión Malvinas, aspectos centrales relativos a los fundamentos sobre los que se reafirma la soberanía argentina. Al respecto, considero sumamente importante la profundización del conocimiento, desde la academia y los ámbitos diplomáticos, de las incontables acciones de reclamo argentino de negociaciones y de las que efectivamente se concretaron. Existe un generalizado desconocimiento del contenido de los diálogos y negociaciones que entre 1965 y 1981 existieron entre la Argentina y el Reino Unido en torno a la cuestión de la soberanía. Si bien la obra no pone foco en la dimensión jurídica y diplomática permite tener una perspectiva panorámica de la persistencia argentina en la reivindicación de soberanía, de las instancias de reclamación y de los procesos de negociación que se llevaron a cabo, lo que representa un aporte muy importante como primera y muy amplia aproximación a asuntos en los que están llamados a profundizar los especialistas en derecho internacional.

La adecuada contextualización histórica y el análisis de la política exterior sostenida por la Argentina en su reivindicación de soberanía permite al autor desarrollar un preciso análisis acerca de la importancia geopolítica de Malvinas, la ponderación de lo que representan los recursos naturales de esa parte de nuestro territorio y el dimensionamiento de la militarización que el Reino Unido

viene sosteniendo de manera acelerada en el Atlántico Sur. Al mismo tiempo, le posibilita una evaluación de la actuación de los gobiernos democráticos argentinos desde 1983 a la fecha. Considero que puede resultar de especial interés para los lectores el análisis de las etapas correspondientes a los gobiernos de Cristina Fernández de Kirchner, Mauricio Macri y de Alberto Fernández por un doble motivo: por un lado, por haber tenido el autor una especial cercanía con los ámbitos en los que se debatió la política exterior de esos gobiernos y por la confrontación de dos miradas acerca de las cuestiones de la soberanía nacional representadas por el proyecto nacional-popular de ambas presidencias peronistas y la neoliberal de la Alianza Cambiemos. La toma de posición que compartimos con Juan Cruz Campagna resulta afortunadamente indisimulable. Es la posición que considera que la Cuestión Malvinas no es una política por definir sino una política de Estado sólidamente establecida en nuestra tradición diplomática y en el mandato constitucional, la que debe ser ampliada con renovados consensos que nunca deben ceder en los aspectos relativos a los derechos soberanos de nuestro país sobre esa parte del territorio nacional que se encuentra bajo ocupación ilegal extranjera.

Malvinas es un asunto que aglutina al Pueblo argentino en su conjunto y toca las fibras más profundas de todos y todas. Conocer los sustentos históricos, jurídicos y políticos de nuestro legítimo reclamo, saber cuáles son los verdaderos intereses en juego en el Atlántico Sur y por quienes miles de compatriotas valerosamente lucharon para que allí vuelva a flamear nuestra bandera, son condiciones fundamentales para toda política de Estado.

La República Argentina apela a los medios pacíficos de solución de controversias para dirimir sus disputas internacionales. Tenemos el derecho y la voluntad inquebrantable a vivir en una región de paz. El Reino Unido mantiene en las Islas una injustificada e inmensa presencia

militar, realizando regularmente maniobras y ejercicios militares contrarios a las resoluciones de la Asamblea General, en especial aquellas que establecen una Zona de Paz y Cooperación en el Atlántico Sur. En ese sentido, resulta clave la prioridad otorgada a la continuación de las acciones junto a Brasil, Uruguay y los demás Estados de la región por preservarla de la militarización y los intereses de las grandes potencias y mantenerla como zona de paz y cooperación.

La defensa y protección de los recursos naturales que corresponden a los más de 45 millones de argentinos es un elemento de primordial importancia. Haremos uso de todas las herramientas disponibles, las fortaleceremos y seguiremos llevando adelante las acciones legales que resulten necesarias para su defensa frente a la explotación ilegal por parte del Reino Unido en flagrante violación a la Resolución 31/49 de las Naciones Unidas.

Malvinas es un faro que invita al pueblo argentino a mirar en torno a esas islas ilegítimamente usurpadas, hacia esa Argentina austral, hacia la Antártida Argentina, hacia nuestro extenso mar, hacia la plataforma continental argentina ahora legalmente demarcada como parte integrante del territorio nacional. Allí se atesoran recursos que deben ser aprovechados en favor del desarrollo argentino. Como expresión de una nueva conciencia territorial, a las pampas, cordilleras y mesetas de nuestra Argentina continental americana hay que sumar la pampa blanca de nuestro sector antártico y la pampa azul de nuestro mar.

Nuestro marco de referencia, por lo tanto, debe ser el de una Argentina marítima y bicontinental. En ese sentido, a su vez, entendemos la necesidad de que el Atlántico Sur sea incorporado a un proyecto de desarrollo productivo para un mejor aprovechamiento de los recursos naturales con un fuerte compromiso ambiental.

Habiendo ingresado en el cuarto decenio internacional para la eliminación del colonialismo, el Reino Unido debe cumplir con sus obligaciones internacionales y reanudar las negociaciones de soberanía. Debemos poner fin, de una vez y para siempre, al anacronismo del colonialismo en pleno Siglo XXI.

Los desafíos futuros son varios y variados. Pero también lo son las oportunidades. No dejaremos de apelar al diálogo, la negociación y a todas las herramientas que las relaciones internacionales nos ofrecen para cumplir con el objetivo permanente e irrenunciable que la Constitución Nacional pone en cabeza de todo el pueblo argentino: la recuperación del ejercicio de la soberanía. Lo haremos con firmeza, confiando en la justicia de nuestros derechos, con el apoyo internacional y de forma pacífica.

Juan Cruz Campagna es uno de los jóvenes talentos que están tomando la posta en la tarea de visibilizar a la Cuestión Malvinas desde la investigación, la academia y la función pública. Su contribución no llega desde la neutralidad sino desde el compromiso con los intereses nacionales. Sus aportes no están teñidos de coyunturalismo ya que nacen de una perspectiva que pretende ser estratégica y de construcción colectiva.

No tengo dudas de que esta obra no solo será una referencia importante para muchos lectores sino también una iniciativa motivadora de renovadas contribuciones de parte de una nueva generación de investigadores de los asuntos de la soberanía.

GUILLERMO CARMONA

Secretario de Malvinas, Antártida y Atlántico Sur
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional
y Culto de la Nación

INTRODUCCIÓN

UNA SED DE REPARACIÓN INDESTRUCTIBLE

El porqué de este libro

La idea de trabajar la Cuestión Malvinas y profundizar en su debate es una necesidad que viene de muy lejos: se trata de una causa nacional y de un sentimiento profundo y arraigado en el pueblo argentino.

Sin embargo, a partir de la guerra de 1982 y la instalación pocos años después de una base militar extranjera en las islas, resulta más importante reflexionar sobre el propósito de la corona británica en la zona. Es necesario el estudio y la comprensión del acontecimiento más relevante de la política exterior argentina y de la deuda pendiente en cuanto a relaciones internacionales se refiere.

Desde la usurpación británica de 1833 han transcurrido casi dos siglos de ocupación de una potencia extranjera en las islas. Esta situación debe llevar a la deliberación y el análisis de alternativas en las estrategias tendientes a lograr la recuperación del legítimo ejercicio de soberanía argentino sobre el archipiélago y sus espacios circundantes.

El propósito de este libro es contribuir a una demanda histórica de nuestra conciencia nacional. El estudio, el debate, la investigación de todo lo referido a Malvinas resultan cruciales para establecer una estrategia política y diplomática interesada en lograr hacer uso de nuestra soberanía sobre las islas, frenar la ilegítima e ilegal exploración y explotación de recursos naturales que se produce por parte del Reino Unido y eliminar la permanente amenaza militar que la ocupación representa (cada vez más) sobre todo el continente.

Pero la República Argentina no está sola en este camino: la solidaridad de la región y de la comunidad internacional resulta un elemento fundamental en la denuncia de la

violación sistemática británica a la soberanía argentina y a la voluntad global.

Tal como lo declara la Constitución Nacional en la primera de sus disposiciones transitorias:

“La Nación Argentina ratifica su legítima e imprescriptible soberanía sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional.

La recuperación de dichos territorios y el ejercicio pleno de la soberanía, respetando el modo de vida de sus habitantes, y conforme a los principios del derecho internacional, constituyen un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino”.

Como escribió Raúl Scalabrini Ortiz:

“Reconquistar el dominio político y económico de nuestra propia tierra es, pues, nuestro deber, para con nosotros mismos, para nuestros hijos y para los hijos de nuestros hijos. (...) los revolucionarios de 1810, de donde provenimos, nos dieron el ejemplo de que nada resiste a la voluntad del hombre puesta al servicio de una gran causa” (Scalabrini Ortiz, 2001: 274).

Además, solo se puede defender con firmeza aquello sobre lo que se tienen ideas claras y fundamentos sólidos; que es conocido y amado.

En el primer capítulo se encuentra un abordaje histórico y político general. El texto comienza presentando las diversas teorías sobre el descubrimiento de las islas, pasando por las primeras ocupaciones y las disputas coloniales entre España, Francia y el Reino Unido. Más adelante se describe la etapa de la Revolución de Mayo y su relación con los acontecimientos en Malvinas. Las primeras autoridades argentinas y sus actos oficiales más importantes son también elementos de esta narración.

Por otra parte, deja constancia de dos hechos fundamentales contra la soberanía y el pueblo argentino. Primero, el ataque de Estados Unidos contra el archipiélago a fines de 1831; segundo, la usurpación británica que cambió la historia hasta nuestros días, a principios de 1833.

Además, el trabajo dedica algunas páginas a relatar los días que siguieron al ataque británico y a describir la sociedad que habitaba las islas hasta referir a la rebelión que encabeza el gaucho Rivero y sus compañeros. Sin duda una trama apasionante se teje entre estos hombres de Malvinas, que finalmente serán capturados y enviados a Gran Bretaña unos meses más tarde del 26 de agosto de 1833, día que empieza la insurrección que los tiene por protagonistas. Este primer capítulo abarca desde los viajes del descubrimiento hacia el año 1520 y termina cuando el Reino Unido sofoca el levantamiento de los gauchos en 1834.

También existe un abordaje desde el punto de vista del derecho y la diplomacia. Se revisan los reclamos diplomáticos del gobierno argentino desde la usurpación en adelante, haciendo hincapié en las resoluciones de Naciones Unidas que instan a ambos gobiernos a solucionar el conflicto de soberanía por vía de negociaciones. Estos elementos se tratan brevemente en el segundo capítulo, que abarca desde la consolidación de la posesión ilegal británica durante la década de 1830 y termina con el estudio de algunas circunstancias sobre la guerra de Malvinas de 1982. Se describe la vida colonial de las islas, su economía y su sociedad, así como algunos asuntos que serán profundizados luego, bajo el análisis del papel que asume la Falkland Islands Company, la empresa que, fundada en 1852, hoy se ha transformado en un poderoso monopolio. Al mismo tiempo se destaca la importancia de Malvinas durante la Primera y la Segunda Guerra Mundial.

Brevemente se comentan los acercamientos producidos en los últimos años de la década de 1960 hasta mediados de 1970 entre el gobierno argentino continental y el ilegítimo gobierno y los ciudadanos que habitan las islas. No quedan fuera del texto acontecimientos de gran interés histórico y político: el aterrizaje en Malvinas en 1964 del piloto argentino Miguel Fitz Gerald y el operativo Comando

Cóndor de 1966; ambos sucesos despiertan la polémica. Especial interés nos genera lo que hemos llamado el “proceso de negociaciones”, en el período 1965-1982, donde diversas propuestas y acuerdos posibles se fueron trabajando entre el Reino Unido y la República Argentina. El Memorándum de Entendimiento de 1968, el Acuerdo de Comunicaciones de 1971, la Propuesta de Condominio de 1974 y la de Retroarriendo de 1980 serán las de mayor importancia. Es significativo pensar por qué el Reino Unido se niega a hacer en la actualidad lo que hizo durante 17 años.

Forman parte de este segundo capítulo los acontecimientos más importantes de la guerra de 1982. Intentamos explicar cómo se llegó al conflicto armado, qué intereses movilizaron a la flota más poderosa desde la Segunda Guerra Mundial y los movimientos diplomáticos de algunos países entre los cuales se destacan Estados Unidos, Reino Unido, Argentina y Perú. Para finalizar se realiza una descripción del accionar de las Fuerzas Armadas de la República Argentina en el campo de batalla.

Si bien toda la investigación destaca el valor geopolítico y estratégico de Malvinas, es a partir del tercer capítulo donde se profundiza el análisis de dicha riqueza. Y es también aquí donde se reúnen los elementos suficientes para comenzar a responder interrogantes centrales de este libro. ¿Por qué el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte tiene tanto interés en nuestras Malvinas?; ¿cuáles son los motivos que llevan a la potencia colonial a negarse a dialogar con un gobierno democrático con amplio apoyo diplomático internacional y no respetar las resoluciones de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)?; ¿qué necesita proteger el país europeo que lo lleva a profundizar su poder militar en el Atlántico Sur con el emplazamiento de una formidable base militar en Malvinas?

Se intenta dar respuesta a estos interrogantes a través de analizar el interés de explotar los recursos del Atlántico Sur.

En un mundo donde la escasez de alimentos se transforma en un problema cada vez más intenso, las aguas de Malvinas y el Atlántico Sur representan la última reserva ictícola del planeta, con un gran valor proteico. Al mismo tiempo, ciertos países están sufriendo una crisis energética pronunciada y Gran Bretaña ha entrado en una curva descendente en su producción de hidrocarburos. Las áreas circundantes a Malvinas poseen una gran reserva petrolífera que, en el ciclo actual, permitiría aliviar en gran medida esta situación. Para el Reino Unido, explotar esa riqueza estratégica significaría sobrevolar el problema con gran fortaleza. Existen también en Malvinas riquezas minerales para la industria de telecomunicaciones, espacial y armamentística inexplorada hasta el momento. Son los llamados nódulos polimetálicos y representan un gran valor hacia el futuro no muy lejano.

Del mismo modo la dominación del área del Atlántico Sur tiene para el Reino Unido un enorme sentido estratégico por su posición geográfica, en cuanto controla el paso interoceánico, las rutas comerciales de África y América del Sur hacia Europa y Norteamérica y la proyección a la Antártida. El continente blanco es también una fuente enorme de recursos y la mayor reserva mundial de agua dulce. Las islas Malvinas resultan necesarias en este punto como plataforma y control del espacio antártico.

En el capítulo tres, el texto también aporta información sobre la fortaleza militar ubicada en Monte Agradable, que opera desde 1985 y cuenta con 1500 efectivos. Su nivel tecnológico y su equipamiento la convierten en una de las más poderosas del continente americano. Esta tiene la función de control y defensa de todos estos recursos estratégicos para beneficio presente y futuro de los intereses británicos. Y para persuadir y amenazar a otros países de no intentar medidas o acciones que los perjudiquen.

El Reino Unido se niega a cumplir con las resoluciones de la Organización de Naciones Unidas y a dialogar sobre la cuestión de soberanía con Argentina porque no tiene solvencia jurídica ni argumentos históricos suficientes para afrontar una negociación diplomática. Solo puede sostener su posición a través de la fuerza. De particular interés resulta la descripción que se realiza en este sentido sobre el entramado de beneficios entre la Corona, sus súbditos en las islas y el *lobby* malvinense en Londres.

Esta tercera parte es más difusa en cuanto a su cronología, pero intenta analizar los acontecimientos más importantes desde una mirada geopolítica durante los años que van desde mediados de la década de 1970 (cuando comienzan las investigaciones sobre los recursos naturales de las áreas circundantes a las islas) hasta la actualidad. Se propone, entonces, analizar la magnitud que poseen los recursos naturales en Malvinas y el área circundante, destacando la importancia geoestratégica del archipiélago en cuanto a los pasos marítimos comerciales y la proyección sobre la Antártida.

El cuarto y último capítulo abarca descripciones y comentarios sobre la política exterior con respecto a Malvinas a partir de la recuperación de la democracia en 1983, destacando las principales posiciones que mantuvieron los distintos gobiernos frente al mencionado conflicto. Repasa brevemente los gobiernos de Raúl Alfonsín, Carlos Menem, Fernando De la Rúa y Eduardo Duhalde con respecto a su política sobre Malvinas; se detiene un poco más en analizar las acciones de los gobiernos Néstor Kirchner y Cristina Fernández (2003-2015) y de Mauricio Macri (2015-2019), sobre todo para marcar los contrastes. De igual manera, se ha incluido un análisis de la primera mitad del gobierno del presidente Alberto Fernández que avizora el establecimiento de una nueva etapa en la historia de los legítimos reclamos de la

República Argentina en el camino hacia la recuperación de su archipiélago usurpado.

Nuestro país, pero también la región y el mundo, sufren este resabio del colonialismo decimonónico, prolija y permanentemente denunciado por la República Argentina, que no es solo una curiosidad histórica o una muestra de desprecio por las disposiciones que emanan de los organismos internacionales, sino que persigue explícitos objetivos económicos, políticos y geoestratégicos.

La historia de estas islas está marcada por el pulso del sistema internacional. Desde el descubrimiento hasta la actualidad, su historia es, también, reflejo de condiciones internacionales. Por eso hemos titulado *Malvinas en el escenario internacional. Importancia geopolítica y estratégica de las islas y del Atlántico Sur*, ya que necesitamos conocer su historia y su presente en el marco de las relaciones internacionales. Sin duda que Malvinas posee además un valor geopolítico y estratégico en las circunstancias actuales del sistema internacional. Los recursos naturales de la zona y la posición geográfica que mantiene convierten a las islas en un área clave de la política y la economía internacionales. Su recuperación, más temprano que tarde, permitirá avanzar en la construcción de un país más próspero para todos los habitantes de la República Argentina. Previamente es necesario amar y conocer lo que por derecho nos corresponde.

Para concluir esta introducción se hace oportuno compartir unas bellas palabras del autor Juan Carlos Moreno que, a pesar de haber sido escritas hace muchos años, sintetizan el placer y el orgullo que se siente por la hermosa historia de las islas cautivas:

“Pocas tierras en los anales de las conquistas fueron tan disputadas como las Islas Malvinas. No conozco otras que, como éstas, hayan sido teatro de tantas avideces, de tantas luchas y de tantos conflictos internacionales; ni que hayan sido tan estudiadas y debatidas por

historiadores, naturalistas, jurisconsultos y diplomáticos de tan diversas naciones.

(...) Intervinieron con pasión en sus estudios y controversias reinos como los de España, Francia e Inglaterra; exploradores de la categoría de Sebald de Weert y de Bougainville; sabios de la fama de Darwin y Frézier; filibusteros de la factura de Hawkins y Trumbull; sacerdotes viajeros como Zarco y Walter; historiadores de la competencia de Groussac y Goebel; diplomáticos de la habilidad del príncipe de Maserano y del embajador Manuel Moreno (...).

El latente anhelo de recuperación se aviva cada vez más con la ardiente obstinación que otorgan los méritos de la verdad y la justicia. El deseo de reivindicarlas se ha convertido en una cruzada de honor para la actual generación argentina.

Esta sed de reparación es indestructible (...)” (Moreno, 1955: 13-14).

CAPÍTULO UNO

DEL DESCUBRIMIENTO A LA USURPACIÓN (1520-1833)

El descubrimiento

Las teorías más conocidas acerca del descubrimiento de Malvinas, como veremos, indican que los descubridores fueron de origen europeo, y especialmente de origen español. Sin embargo, es importante mencionar que actualmente se están realizando investigaciones para comprobar si los primeros en divisar y llegar hasta las islas fueron miembros de pueblos originarios de la Patagonia.

En octubre de 2021 se conoció una publicación de la revista *Science Advances* de la Asociación Estadounidense para el Avance de las Ciencias, en la que investigadores de Estados Unidos consideran que las comunidades indígenas de América del Sur arribaron y residieron con estadías cortas en las islas Malvinas, mucho antes que la llegada de los navegantes europeos. Los investigadores entienden que integrantes del pueblo yagán, cuyas comunidades aún están presentes en Chile y Argentina, podrían haber llegado a las Malvinas siglos antes que los europeos, ya que eran eximios cazadores marítimos con la suficiente capacidad de navegar hasta allí.

Distintos indicios como la presencia de fuego, huesos de pingüinos y lobos marinos hallados lejos de la costa, la existencia de un mamífero similar a un zorro, que se ha extinguido, pero que podría haber llegado en las expediciones de los indígenas, son algunos de los elementos que los científicos toman para concluir que es posible que el pueblo yagán haya sido el primero en visitar las islas. Los análisis químicos indican que estos huesos podrían haberse acumulado allí entre 1275 y 1420.

El artículo realizado por un grupo de científicos, liderado desde la Universidad de Maine, sostiene que los hallazgos de su estudio coinciden con la cultura del pueblo yagán de

Tierra del Fuego. Para el gobierno de la provincia este importante hallazgo es una muestra más del vínculo indisoluble entre las islas Malvinas y la isla Grande de Tierra del Fuego. Si se comprobara, significaría que además del vínculo jurídico y geográfico con el continente, existen también lazos de pertenencia natural histórica a la República Argentina y a la provincia de Tierra del Fuego. Sin embargo, estas investigaciones han sido cuestionadas por otros científicos que entienden que no se puede llegar a esa conclusión con la poca evidencia aportada. Por ejemplo, el arqueólogo y antropólogo investigador del Conicet, Francisco Zangrando, afirmó a la prensa que “el trabajo publicado en *Science Advances* presenta evidencias poco consistentes que permitan modelar la hipótesis de que poblaciones nativas fueguinas hayan llegado a Malvinas”. Por su parte, el doctor en Arqueología, Fernando Santiago, indicó: “Desde mi punto de vista el estudio no presenta los datos que debería para efectuar las afirmaciones que realiza”. El debate sigue en pie.

Por otra parte, las teorías sobre el descubrimiento europeo de las islas Malvinas abarcan todo el siglo XVI. Se han seleccionado para este trabajo las que son mayormente aceptadas entre historiadores e investigadores.

La que se remonta más atrás en el pasado es la que sostiene que existe una referencia a las Malvinas en una de las cartas de Américo Vespucio. El célebre navegante las habría avistado en uno de sus viajes en abril de 1502. Por otra parte, Esteban Gómez, integrante de la famosa expedición española de Hernando de Magallanes, que en 1520 navegaba en el Atlántico en busca de una salida al Pacífico, para algunos autores, es el primero en divisar el archipiélago. La expedición del obispo de Plasencia, llamada también de Alonso de Camargo, a bordo de la nave *Incógnita* en 1540 es otra posibilidad.

Finalmente, se hará referencia al viaje del holandés Sebald de Weert al mando de la *Geloof* (La Fe), que en la

mañana del 24 de enero de 1600 señaló tres islotes a estribor. Tal vez el autor más importante que adhiere a esta teoría sea el escritor e historiador francés Paul Groussac, quien relata los sucesos de la expedición llamada de los “Cinco Navíos de Rotterdam”. La flota partió el 27 de junio de 1598 desde una isla y puerto que en aquel entonces tenía alguna importancia, llamada Gorée, en lo que era la Holanda del Sur, y financiada por los Estados Generales de Holanda con el fin de saquear las posesiones españolas en América.

La embarcación se componía de cinco navíos de los cuales los más importantes eran el *Hoope* (Esperanza) bajo el mando del almirante Jacob Mahu y el *Liefde* (Caridad) comandado por el vicealmirante Simón de Cordes. En cuanto al *Geloof*, había estado al mando de Gérard Van Beuningen, pero luego de la muerte del almirante Mahu, pasó a las órdenes de Sebald de Weert.

El viaje fue desafortunado, ya que poco después de las islas de Cabo Verde perdió a su comandante Mahu, quien fue reemplazado en el mando por Cordes. Llegó lastimosamente al Estrecho de Magallanes y entró en el Mar del Sur en septiembre de 1599. En la costa de Chile, Cordes y veintisiete de sus compañeros fueron asesinados por los araucanos. Aquí se divide la flota de la siguiente manera: el *Hoope* y el *Liefde* se dirigen a Japón y el *Blijde Bootschap* (Buena Nueva) se hace prender en Valparaíso. Los otros dos navíos entran en el estrecho, pero también se separan, ya que el *Trouwe* (Fidelidad) parte hacia el Mar del Sur. El *Geloof*, al mando de Sebald de Weert es el único que retornó a su patria. Salieron del estrecho el 22 de enero y siguieron su curso hacia Europa, sin embargo, el día 24 de enero de 1600 el vigía señaló, a estribor, una tierra desconocida que “se hallaba, según las indicaciones del diario, a 50º 40’ S. de latitud y a una distancia de 60 leguas del continente” (Groussac, 1936: 93). Pudieron distinguir tres islas que se orientaban de noroeste a sureste y como

habían perdido su última canoa en el estrecho, solo les fue posible observar desde lejos las focas y pingüinos que poblaban los islotes. Sin embargo, según cuenta Paul Groussac, se trata por primera vez de:

“(…) tierras reconocidas y fijadas por las dos únicas coordenadas entonces aplicables (distancia del continente y latitud). Solo un inconveniente material impidió la toma de posesión efectiva. El hecho fue cuidadosamente consignado en el diario, y el grupo, denominado *Iles de Sebald de Weert*, por el nombre del descubridor. Desde entonces figuran así (variantes: *Sebaldes*, *Sebaldinas*) en todas las relaciones y cartas geográficas. Primero, las tres *Sebaldes* son representadas solas hasta fines del siglo XVII; después, desde los primeros años del siguiente y a medida que se las descubre, se las acompaña con otras islas del archipiélago” (Groussac, 1936: 94).

La opinión final del autor es contundente:

“(…) navegantes y geógrafos coinciden siempre en respetar los derechos del viejo capitán holandés y en conservar, según uso, el nombre del descubridor, nombre que consagra el primer y legítimo descubrimiento” (Groussac, 1936: 94).

Finalmente, el 13 de julio de 1600, los 36 hombres que sobrevivieron de la diezmada tripulación, junto a Sebald de Weert, volvieron a entrar al puerto llamado Gorée, a bordo del *Geloof*, más de dos años después de su partida. Por eso es que se conocen los detalles del viaje, plasmados en el diario de a bordo. Por último, queda por decir que los otros cuatro navíos no reaparecieron nunca.

Es necesario remarcar aquí que este relato es generalmente aceptado como verdadero y sin discusiones por parte de los investigadores. No está en discusión el avistamiento del holandés, lo que se cuestiona del relato es haberle concedido el honor de *descubridor*, es decir, de haber sido el *primero* en ver el archipiélago.

Esta afirmación se debe a que “su alegato tuvo mérito en un tiempo pero ahora resulta anacrónico. Su investigación ha sido superada” (Moreno, 1973: 227). Es justo recordar que la obra de Groussac fue escrita en 1910 y obviamente

no contempla precisiones que se alcanzaron posteriormente.

Para otros autores, el descubridor de las islas Malvinas fue el navegante Américo Vespucio, aunque muchos han rechazado esta posibilidad debido a la poca claridad que presentan las cartas vespucianas. Sin embargo, según explica Moreno, el ingeniero argentino Nicanor Alurralde¹ realiza un minucioso análisis de la carta de navegación del tercer viaje de 1501-1502:

“(...) cotejando las mediciones de longitud y la denominación de los vientos usados en aquella época, arriba a la conclusión de que Vespucio, al llegar al paralelo 52, frente al estrecho de Magallanes, todavía no descubierto, un temporal lo arroja hacia Oriente, con gravísimo peligro de zozobrar, y ve por primera vez las islas” (Moreno, 1973: 230).

Sin embargo, no todos los investigadores opinan lo mismo, por ejemplo, el contraalmirante Laurio Destefani dice:

“Todo es muy dudoso y entonces Vespucio, que se supone también que descubrió un témpano tubular, una nube baja o las islas Georgias del Sur, en lugar de las Malvinas, si navegó nuestras costas, o puso proa al mar abierto, si descubrió o no el Río de la Plata y la costa patagónica, Malvinas, Georgias del Sur o un témpano, describe una isla en términos que no corresponden a las Malvinas” (Destefani, 1982: 22).

Y declara más adelante:

“En cambio, es muy probable el descubrimiento de las islas Malvinas por la nave *Incógnita*, de la expedición del obispo de Plascencia el 4 de febrero de 1540” (Destefani, 1982: 25).

Dicha expedición partió el 12 de enero de 1540 de Sevilla y perdió su nave capitana en el estrecho de Magallanes. Se posee un diario de otra de las naves de la flota, la cual salió del estrecho a partir de un temporal y consiguió llegar a tierra el 4 de febrero de 1540, donde sus tripulantes permanecieron 10 meses. De esta embarcación no se conocen ni su nombre ni su comandante. Por eso se la denomina *Incógnita*.